



AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DEL REY

AL PLENO DE LA CORPORACION MUNICIPAL DE TORREJÓN DEL REY

D. Francisco Riaño Campos, Concejal Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida en el Ayto. de Torrejón del Rey, al amparo de lo dispuesto en el artículo 97.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, somete a la consideración del Pleno de la Corporación Local la presente:

MOCIÓN CONTRA LOS PLANES DE AJUSTE ECONÓMICO DEL GOBIERNO DE LA JCCM.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado viernes 2 de Diciembre de 2011, la presidenta de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha anunció, públicamente, las nuevas medidas de ajuste económico que tomará el gobierno regional enmarcadas en el llamado "Plan de Garantía de los Servicios Sociales Básicos." Medidas planificadas, elaboradas y ejecutadas sin ningún tipo de negociación.

Esta segunda batería de recortes, que profundiza en el camino de los ajustes duros impuestos desde las políticas más neoliberales, en pos de una reducción del gasto público, vuelve a suponer un ataque a los trabajadores y trabajadoras castellano manchegos, a los servicios sociales básicos, a la educación universitaria, a la sanidad, a los servicios públicos en su conjunto. Las medidas, además, suponen una paralización de la economía castellano-manchega, siendo, por tanto, medidas creadoras de más paro público y privado, ayudando a aumentar la lacra social del desempleo en nuestra comunidad. Por lo tanto, estas medidas no ayudarán, en ningún caso, a ver la salida de la actual crisis económica del sistema neoliberal, sino que supondrán años de recesión en la región y acrecentará el déficit estructural e histórico que arrastramos, hasta hundir aún más a la comunidad en la cola del desarrollo del país.

Más concretamente, el ahorro pretendido por el Gobierno regional está relacionado, básicamente, con la reducción de los empleados y el empobrecimiento de los servicios públicos prestados en nuestra comunidad. Aunque los recortes anunciados son mucho más





amplios, destacamos algunas de las medidas que se unen a la primera batería de recortes anunciada el 31 de Agosto de 2011:

- **Aumenta 2,5 horas la jornada laboral de los funcionarios.** Lo que supondrá el despido de miles de trabajadores públicos, que podemos cifrar en torno a 4.500 despidos, uno por cada quince empleados de la administración regional. Esta fórmula es la misma que se utilizó para dejar en la calle a más de 800 interinos de Educación Secundaria.
- **Recorta un 3% los sueldos públicos.** Sería el segundo recorte al sueldo de los funcionarios. Se sigue obligando, por tanto, a pagar la crisis a los que no la han provocado ni se han beneficiado de ella.
- **Incorpora la gestión privada a centros hospitalarios y fomento de la escuela concertada/privada.** Estas acciones pueden ser consideradas los primeros pasos para la privatización de servicios como la sanidad y la educación.
- **Termina con la gratuidad total de los libros de texto para todos los escolares, fin ayudas al transporte escolar para comedores.**
- **Revisará el baremo de los beneficiarios de la ley de Dependencia.** Esta medida supondrá, previsiblemente, la reducción de ciudadanos y ciudadanas que pueden acogerse a la solicitud de ayudas por la Ley de Dependencia y devaluar las prestaciones.
- **Se congelará la obra e inversión pública y no se consideran las posibilidades de equilibrar los presupuestos a través de una mejora sustancial de los ingresos.** La congelación de la obra pública supondrá más despidos en el sector privado, la paralización del consumo y la producción (por tanto de la economía) y una recesión difícil de superar a corto o medio plazo.
- **No renovación automática de los convenios de servicios sociales con los ayuntamientos, y revisión a la baja de la Addenda.** Esto supondrá el cierre de buena parte de la red de servicios sociales en Castilla La Mancha, que están soportadas básicamente por los Ayuntamientos. Esta medida producirá una oleada de despidos y desatención social.





- **No se pagarán plazas de reserva en Residencias.** Con esta medida no habrá plazas para atender casos de emergencia social, perjudicando gravemente a familias sin recursos que no podrán pagar plazas en Residencias Privadas.
- **Desaparición efectiva del FORCOL.** Una vez más se perjudica gravemente a los ayuntamientos, que ya atraviesan una grave situación financiera por el impago acumulado de la Junta de Castilla La Mancha.

A todos estos recortes y otros no destacados tenemos que añadir la criminalización de los empleados públicos, la degradación de los servicios sanitarios en su conjunto, la privatización de hospitales y la traslación a la región del retrógrado modelo educativo de Esperanza Aguirre y convertir los derechos y prestaciones sociales en un negocio más, suponiendo un auténtico atraco a la ciudadanía.

Por todo lo anterior, desde el Grupo Municipal de Izquierda Unida proponemos al Pleno del Ayuntamiento de Torrejón del rey, la adopción de los siguientes:

ACUERDOS:

1. Que el Ayuntamiento de Torrejón del rey eleve al Ejecutivo Regional la petición de retirada del "Plan de Garantía de los Servicios Sociales Básicos," acabando, por tanto, con los recortes y ajustes económicos que el plan supone.
2. Que el Ayuntamiento de Torrejón del rey manifiesta su desacuerdo con la privatización de los hospitales y el fomento de la escuela privada mientras se degrada la pública.
3. Instar al Gobierno Regional a la inmediata contratación de los trabajadores públicos afectados por las medidas de recorte presupuestario.





4. Solicitar al Gobierno Regional que articule un plan alternativo de reducción del déficit que pase, principalmente, por el aumento de los ingresos, realizándose este aumento a través de una fiscalidad justa, progresiva y verde, además de una adecuada y firme lucha contra el fraude fiscal.

5. Dar traslado de estos acuerdos a:
 - a) A la Presidenta de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.
 - b) A la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas de Castilla-La Mancha.
 - c) A todos los Grupos Parlamentarios de las Cortes regionales.

En Torrejón del rey, a 9 de diciembre de 2011

Fdo. Francisco Riaño Campos
Concejal Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida de Torrejón del rey

